



REF.: REINSCRIBE A **ITALO SANDRINO VARGAS MIRANDA** EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SUJETA A RATIFICACIÓN POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO

Con esta fecha se ha dictado la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° **311**

PUERTO MONTT, **29 FEB. 2016**

VISTOS:

a) La Resolución E) N° 1.309 de fecha 04 de septiembre de 2009, que inscribe a **ITALO SANDRINO VARGAS MIRANDA, RUT 15.645.320-K** en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya inscripción inicial se encuentra caducada;

b) La solicitud presentada por **ITALO SANDRINO VARGAS MIRANDA, RUT 15.645.320-K** de fecha 25-02.2016, solicitando su reinscripción en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;

c) El informe N° 03-2016 de fecha 25.02.2016 del profesional Revisor Calificador, que concluyen que el solicitante reúne los requisitos legales, técnicos y económicos para reinscribirse;

d) El Decreto Supremo N° 135 (V. y U.) del 17 de Febrero de 1978, publicado en el Diario Oficial el 05 de Abril de 1978 modificado por Decreto Supremo N° 175 de fecha 22 de Diciembre de 2004, publicado en el Diario Oficial el 06 de Mayo de 2005.

e) Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397/76 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, el Decreto N° 48, de fecha 28 de marzo de 2014 (V. y U.), que me designa Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Los Lagos;

RESUELVO:

1) **REINSCRIBASE** a **ITALO SANDRINO VARGAS MIRANDA**, RUT 15.645.320-K, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en los siguientes rubros y categorías.

RUBRO	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD	CATEGORIA
1.- EPRO	ING	1600 Mecánica de suelo	3
2.- EPRO	ING	1601 Estructuras	3
3.- EPRO	ING	1603 Obras sanitarias y trat. de agua	3
4.- EPRO	ING	1605 Vialidad y/o tránsito	3
5.- EPRO	ING	1606 Pavimentación	3
6.- EPRO	OTROS	1900 Geomensura y topografía	3
7.- EPEO	OTROS	1901 Geológicos	3
8.- EPRO	OTROS	1902 Aerofotogramétricos	3
9.- EPRO	OTROS	1903 Especificaciones técnicas	3
10.- EPRO	OTROS	1904 Cubicaciones, estudio de costo y presupuesto	3
11.- EPRO	OTROS	1906 Tasaciones	3
12.- EPRO	OTROS	1909 Aislamiento térmico	3
13.- EPRO	OTROS	1910 Resistencia al fuego de los materiales	3
14.- EPRO	OTROS	1911 Prevención de incendios	3
15.- EPRO	ESPE	1914 Instalación domiciliar de Agua potable	3
16.- EPRO	ESPE	1915 Instalación domiciliar de Alcantarillado	3
17.- EPRO	ESPE	1916 Instalación domiciliar de gas	3
18.- EPRO	ESPE	1917 Otras Instalación domiciliarias	3
19.- EAD	OBR	2100 Inspección. Técnicas obras y procesos	3
20.- EAD	OBR	2101 Auditoria, proyectos, programación obras	3
21.- EAD	OBR	2102 Inspección parque jardines	3
22.- PAT	GPH	2201 Inspección de obras	3
23.- PAT	GPH	2203 Asesoría a la contratación de obras	3
24.- PAT	HAS	2302 Asesoría técnica para el mejoramiento habitacional	3

2) Sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia que dicha inscripción queda sujeta a ratificación por el Director del Registro de conformidad a lo establecido en el Art. 23 del D.S. 135.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE

EDUARDO CARMONA JIMENEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIO DE
VIVIENDA Y URBANISMO DE LOS LAGOS



DISTRIBUCION:

COORDINADOR REGISTRO CONSULTORES

SEREMI MINVU Xa. REGIÓN. (1)

SERVIU Xa. REGION. (2)

REGISTRO CONSULTORES Xa. REGIÓN. (2)

ARCHIVO OFICINA DE PARTES. (1)

INTERESADO SR: **ITALO SANDRINO VARGAS MIRANDA**

GALVARINO RIVEROS, N° 768 - CASTRO

MSCHF/DCP/dcp.



Lo que transcribo a Us.
para su conocimiento

JOSE URRUTIA TRAUTMANN
MINISTRO DE FE